

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE EMLOJA
EMBOTELLADORA LOJA S.A.**

En la ciudad de Loja, a los dos días del mes de abril de dos mil quince, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de EMLOJA Embotelladora Loja S.A., en su local ubicado en la Av. Salvador Bustamante Celi s/n y Homero Idrovo (esquina), previamente convocada para el efecto por el Señor Presidente, según aviso publicado en el Diario "La Crónica" del 24 de marzo del año en curso.

Siendo las 17h30, el señor Presidente declara instalada la sesión y ordena a secretaría constatar el quórum reglamentario, contando con la presencia de:

- Cuenca Bottling Co.Ca. con un porcentaje del	50,00%
- Lic. Teresa Benavides con un porcentaje del	27,60%
- Sra. Alexandra Álvarez B. con un porcentaje del	4,70%
- Sra. Natazha Álvarez B. con un porcentaje del	4,40%
- Sra. Claudia Álvarez B. con un porcentaje del	4,50%
- Sra. María S. Álvarez B. con un porcentaje del	4,40%
TOTAL	95,60%

Al estar presente el 95.60% del capital social se demuestra que hay una proporción de concurrencia que justifica el quórum legal reglamentario. El señor Presidente declara formalmente constituida la Junta General Ordinaria; interviene la señora Maritza Campoverde en calidad de Prosecretaria.

Por orden del señor Presidente se procede a dar lectura a la convocatoria publicada en el Diario Crónica de la ciudad de Loja el día 24 de marzo de 2015, la misma que dice: CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE EMLOJA EMBOTELLADORA LOJA S.A., En cumplimiento de la Ley de Compañías y de conformidad con los estatutos de EMLOJA Embotelladora Loja S.A., se convoca a los señores Accionistas y al Comisario de la Empresa, Lic. Jhimy Armijos Tinoco a la Junta General Ordinaria, que se llevará a cabo el día jueves 2 de abril de 2015, a las 17H30, en su propio local, ubicado en la Av. Salvador Bustamante Celi y Homero Idrovo (esquina), para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocer y resolver sobre los informes de los administradores de la Compañía respecto del ejercicio económico del año 2014;
2. Conocer y resolver sobre el informe del Comisario referente al ejercicio económico del año 2014;
3. Lectura y aprobación de Estados Financieros del año 2014;
4. Resolver sobre el destino de los resultados correspondientes al ejercicio económico del año 2014;
5. Resolver sobre la designación del Comisario para el ejercicio fiscal 2015; y,
6. Resolver sobre los trabajos para la certificación de la empresa en Buenas Prácticas de Manufactura

Dando inicio al orden del día, el ingeniero Felipe Burneo Alvarez, Presidente y la licenciada Mercedes Noemí Peralta, Gerente de la empresa en su orden, presentan el informe de su gestión durante el año 2014, el mismo que luego de hacerse algunas observaciones es aprobado en unanimidad por los presentes.

Como segundo punto, el señor Comisario da su informe el mismo que también es aprobado por unanimidad.

En el tercer punto del orden del día la licenciada Mercedes Noemí Peralta solicita la revisión de los documentos entregados a los presentes y se procede a la lectura de los Estados de Situación Financiera y de Resultados. Hay algunas intervenciones para solventar las inquietudes respecto a los resultados obtenidos al tiempo que se hacen varias sugerencias para mejorar el rendimiento en el siguiente período.

En el cuarto punto, se resuelve que las utilidades obtenidas en el año 2014 y que corresponden a la parte accionaria se proceda a repartirlas.

En el quinto punto, y por unanimidad de los presentes se designa como Comisario de la Empresa para el año 2015 al Licenciado Jhimy Armijos Tinoco, quien agradece esta deferencia y acepta tal designación.

Dando paso al sexto y último punto del orden del día, la licenciada Mercedes Noemí Peralta, pide la palabra e indica que en lo que tiene que respecta a la parte de documentación que se ha solicitado proformas a dos profesionales reconocidos y procede a dar lectura a dos de las propuestas presentadas y se decide por unanimidad aprobar la presentada por la ingeniera María Fernanda Izquierdo Idrovo y para lo que tiene que ver con la parte física, se decide que se empiece lo trabajos con los recursos que se disponen.

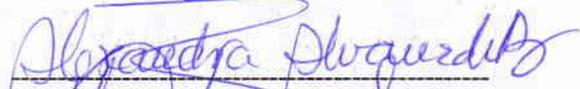
Siendo las 20h30 y no habiendo ningún otro punto que tratar, el señor Presidente concede un receso de 10 minutos hasta que se redacte e imprima el acta, luego de lo cual se da lectura, la misma que queda aprobada por unanimidad y se procede a firmarla por los accionistas presentes.

Cuenca Bottling Co.Ca.

Lic. Teresa Benavides Celi



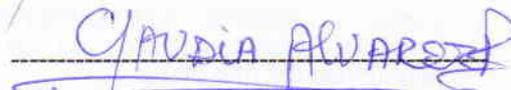
Lic. Alexandra Álvarez Benavides



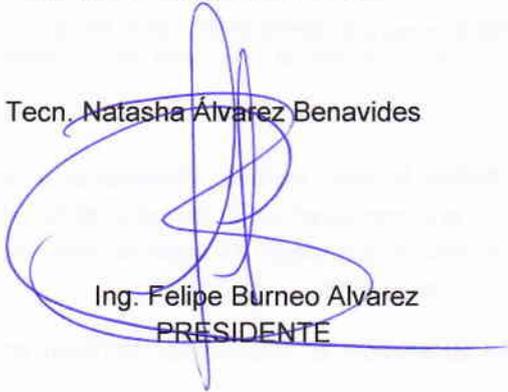
Tecn. Ma. Salomé Álvarez Benavides



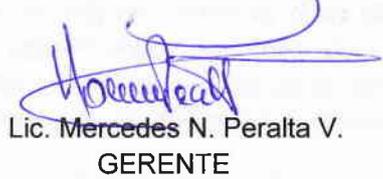
Lic. Claudia Álvarez Benavides



Tecn. Natasha Álvarez Benavides



Ing. Felipe Burneo Alvarez
PRESIDENTE



Lic. Mercedes N. Peralta V.
GERENTE



Sra. Maritza Campoverde
PROSECRETARIA